COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO





"COTRAPERIOARESA"

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA

ARENILLAS – EL ORO – ECUADOR

OFICIO Nº 001-CTPRA Arenillas, 08 de Agosto del 2016

Señor;

FRANCISCO NOEL HURTADO CAMPOVERDE

GERENTE GENERAL DE LA CIA. TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, **SANTIAGO GERARDO TINOCO RAMIREZ** con C.I. 070434791–3 propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de \$50.00 cada una, que poseo en el Capital Social de la Compañía que usted representa, he transferido mis DOS acciones a favor del Sr. **MAVEL GERARDO TINOCO RODAS** con C.I. 070108392–5 cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	N° DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
51	2	0101	\$50.00 c/u
		0102	

La transferencia de Acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponda a las acciones transferidas.

Los Señores, Santiago Gerardo Tinoco Ramírez y Mavel Gerardo Tinoco Rodas, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de Acciones que informamos en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transporte Rio Arenillas S.A. "COTRAPERIORESA".

Atentamente:

Sr. Santiago Tinoco Ramírez C.I. 070434791-3

CEDENTE

Sr. Mavel Tinoco Rodas C.I. 070108392-5

CESIONARIO

Sra. Edith Ramírez Aguirre C.I. 070155343-0

CONYUGUE CESIONARIO

DIR: Cdla. Progreso 1. Vía Huaquillas. Telf.: 2-910-225 E-mail: <u>rioarenillas@hotmail.com</u> RUC: 0791771579001





FRIMA SEL CHOULADIO













